



LÍNEA 2: Diversificación de la economía rural

Tipología 2.2 Ayudas formativas para diversificar la economía rural



QUÉ SE PUEDE FINANCIAR

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Cursos, jornadas, talleres o eventos presenciales/online



EXCLUÍDOS



Sector agrario o servicios habituales de empresas

PARA mejorar economía local en sectores productivos que aporten valor

GASTOS SUBVENCIONABLES;

- Personal,
- organización,
- difusión,
- material formativo,
- alquiler de espacios y equipos,
- transporte,
- alojamiento,
- seguros
- y otros gastos necesarios para la actividad



REQUISITOS

El personal docente debe contar con titulación relacionada o 3 años de experiencia.

La solicitud debe incluir una memoria detallada.

QUÉ TIPO DE BENEFICIARIOS

Entidades públicas, organizaciones sin ánimo de lucro, organismos públicos, empresas participadas por entidades públicas y, en algunos casos, PYMES o personas físicas que formen a sus propios trabajadores.



CUÁNTO % AYUDA Depende del tipo de operación

OPERACIONES PRODUCTIVAS

para trabajadores de empresas o de la propia entidad beneficiaria para su actividad económica

Ayuda hasta 65 % del gasto subvencionable, máximo 18.000 € (ayuda de minimis).

OPERACIONES NO PRODUCTIVAS

abiertas a la población en general o colectivos específicos y sin generar beneficio económico directo al solicitante

Ayuda hasta 100 % del gasto subvencionable, máximo 28.000 €.

PRESUPUESTO TOTAL LÍNEA 2: 643.101,29 €

www.campinasurcordoba.es | administracion@campinasurcordoba.es

654 71 00 69 Gerencia 654 56 00 92 Técnico